



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 10 de Junio de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 8—9'5 t.

Hoy se ha pronunciado la baja en los valores públicos, á causa de las malas noticias que se reciben de Filipinas y que los bajistas se esfuerzan en agravar.

Los cambios sobre el extranjero han subido dos y medio enteros.

El Interior bajó un entero y 15 céntimos, el Exterior 65 céntimos, el Amortizable un entero 25 céntimos, las Cubas de 1866 un entero y 20 céntimos.

Las acciones del Banco de España bajaron un entero.

Es tal la incertidumbre que reina, que nada puede predecirse acerca del aspecto que el 10 presente la Bolsa.

Madrid 8—10 n.

El Gobierno ha recibido noticias oficiales de Manila que han causado profunda impresión.

Dice el general Augusti que Emilio Aguinaldo, puesto al servicio de los yanquis, ha logrado levantar el país, en un día fijado de antemano.

Se hallan cortadas las vías férreas y las líneas telegráficas; Manila está incomunicada con las provincias.

La provincia de Cavite se ha levantado en masa, los pueblos que ocupan nuestras tropas son cañoneados por los rebeldes.

Una columna defiende los pasos del río Zapote para evitar la entrada del enemigo en la provincia de Manila.

Madrid 8—10'5 n.

Añade el general Augusti que partidas enemigas llegan de las provincias de Bulacán y Laguna, unas por mar y otras por tierra, sobre Manila.

El espíritu de las fuerzas del ejército es excelente, pero el capitán general desconfía mucho de los voluntarios indígenas, en los que se advierten grandes deserciones.

Los pueblos de Bacoor é Imus, provincia de Cavite, han caído en poder de los rebeldes.

El general termina diciendo que procurará resistir á todo trance.

Madrid 8—10'10 n.

La sesión del Congreso ha estado hoy animadísima, á causa de las noticias recibidas de Manila.

El Sr. Sagasta, después de conferenciar con los jefes de las minorías, pidió la palabra diciendo que tenía que comunicar noticias gravísimas, añadiendo que debían recibirse con calma y mostrarse serenidad ante los contratiempos.

Leyó después los partes oficiales que he teleografiado en extracto.

Madrid 8—10'15 n.

El presidente del Consejo de Ministros añadió que después de las citadas noticias oficiales, nada más ha sabido el Gobierno. Desde el desastre de Cavite estamos incomunicados con las Filipinas y las nuevas que de

allí tenemos, son debidas á la casualidad y por conducto extranjero.

Madrid 8—10'20 n.

Expresa el Sr. Sagasta que el general Augusti, aseguró al gobierno que contrarestaría los trabajos del cabecilla Aguinaldo y que mediante concesiones, para las que fué facultado, los tagalos se pondrían de parte de España.

Por desgracia nuestra se han puesto del lado de los norteamericanos, ayudándolos en su empresa.

Madrid 8—10'25 n.

Continúa el Sr. Sagasta diciendo que el Gobierno se reserva comunicar las gestiones merced á las cuales es seguro que conseguirá quede siempre á salvo el honor de España.

Añade que la nación no debe entregarse al pesimismo, sino mostrar constancia ante contratiempos que pueden ser reparados.

Madrid 8—10'30 n.

Termina su discurso el Sr. Sagasta leyendo los telegramas entusiastas que de Cuba ha recibido el Gobierno y en los que dan las gracias el ejército, armada y voluntarios por las felicitaciones que les dirijieron las Cámaras, por los éxitos conseguidos allí contra los yanquis.

Los señores Linares Rivas, Salmeron, Barrio y Mier, Romero Robledo, Vazquez de Mella y otros diputados, pronunciaron elocuentes discursos, rebotando patriotismo.

Madrid 8—11 n.

Nótanse algunas discrepancias en las opiniones expresadas por los oradores de la minoría en la sesión del Congreso, pero todos ellos coinciden en la base de no ceder una pulgada del territorio nacional, prefiriendo antes morir.

Madrid 8—11'5 n.

La sesión del Congreso de los diputados cobró inusitada animación, después de ser conocidos los telegramas en que se detalla la grave situación de Filipinas.

El público llena las tribunas y los alrededores del edificio. Los pasillos y salón de conferencias, rebotan de políticos que discuten con animación.

Nótanse en las minorías vehementes deseos de conferenciar con el Gobierno.

Madrid 8—11'10 n.

La Compañía Trasatlántica ha recibido telegramas de Hong-Kong, en que se participa que Emilio Aguinaldo propónese insurreccionar las provincias de Luzón, limítrofes á Manila.

Los europeos se preparaban á refugiarse en los buques de guerra que sus respectivas naciones han enviado para protegerlos.

Madrid 8—11'20 n.

Los representantes del cuerpo diplomático extranjero que asistieron á la sesión del Congreso, deploraban con indignación el proceder de los yanquis que han armado á las razas inferiores de Filipinas, excitándolas á la rebelión.

Los indios atacan á todos los europeos sin distinción de nacionalidad, no respetando siquiera á los ingleses.

Madrid 8—11'25 n.

Telegrafían de Hong-Kong, que todos los días se libran combates en los alrededores de Manila, entre los incorrectos tagalos y las fuerzas españolas, que detienen el avance de las masas sublevadas.

Los extranjeros se refugian en los buques surtos en el puerto, temiendo de un día á otro un ataque á la capital.

Añaden esos telegramas que de la escuadra yanqui se ha desembarcado mucho armamento y municiones entregándolas á los rebeldes.

Aguinaldo ha dado una proclama excitando á la rebelión y encargando á los tagalos que tengan confianza en el almirante Dewey, que les libraré del yugo de los españoles y respetará su independencia.

Madrid 8—12 n.

Telegramas particulares indican que Aguinaldo hizo prisionera en Cavite á una compañía de infantería de marina.

Añaden que los Gobernadores civiles de las provincias de Cavite y Batangas, han caído en poder de los rebeldes.

La insurrección se propaga á las provincias del Norte de Luzón que hasta ahora habían permanecido fieles.

Madrid 8—12'10 n.

Telegrafían de Montreal (Canadá) que los Sres. Dubosc y Carranza han sido puestos en libertad por los tribunales canadienses, después de haber prestado fianza.

De París comunican que allí se dice con referencia á noticias tomadas del *New York Herald*, que Aguinaldo hizo prisioneros á 1.600 españoles, cogiéndoles además 4.000 fusiles y seis cañoneros. (1)

Esto necesita confirmación, dado el origen yanqui.

Madrid 8—12'30 n.

Cablegramas oficiales de Santiago de Cuba informan que la herida recibida por el coronel Sr. Ordoñez, en el reciente ataque, es leve, por lo que continúa al frente de la artillería de aquella plaza.

La escuadra yanqui permanece inactiva. Los insurrectos no han emprendido nuevas operaciones.

Acumúlanse elementos de defensa en Santiago.

Madrid 8—12'35 n.

Francia y Rusia han cambiado impresiones con objeto de tomar la iniciativa para convocar un Congreso europeo, á fin de tratar la cuestión de Filipinas.

Los embajadores de las grandes potencias en esta Corte, han celebrado hoy repetidas conferencias á las que se concede gran importancia.

(1) Aunque el original dice cañoneros, nos inclinamos á creer que se refiera á cañones.

Madrid 8—12'40 n.

Recientes cablegramas de Santiago de Cuba confirman la muerte del segundo comandante del Reina Mercedes D. Emilio Acosta.

Añaden que entre los heridos figura el alférez de navío Sr. Molins, que estaba abordo del citado buque.

Los insurrectos cubanos menudean sus atentados contra los ferrocarriles, empleando la dinamita, con el fin de dificultar las comunicaciones entre nuestras fuerzas.

Aumenta la expectación en toda España, creyéndose inmediata la caída de la situación liberal.

Madrid 8—12'55 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 46'30.

Id. id. exterior, á 61'90.

Id. amortizable á 58'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 60'50.

Acciones del Banco de España, á 330'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 46'00 por £.

París, vista, á 80'00 por 100 P.

Madrid 9—10 n.

Hoy ha tenido lugar en Palacio un importante Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

Asegúrase que en él se han acordado resoluciones radicales en vista del giro que toman los asuntos de Filipinas.

Dicese que se resolvió que el ministro de marina Sr. Auñón, vaya para Cádiz, á fin de preparar allí la salida de cuantos buques haya dispuestos para hacerse á la mar.

Agrégase que el Sr. Auñón tomará el mando de esa escuadra.

El capitán general de Andalucía general Chinchilla, ha sido nombrado para igual cargo en Castilla la Nueva.

Madrid 9—10'10 n.

Aunque los ministros se mostraron sumamente reservados al salir del Consejo, sábese, sin embargo, que plantearon la cuestión de si debían seguir en el poder ó dimitir en masa.

El Sr. Sagasta pudo lograr á duras penas que sus colegas aplazasen esa resolución por pocos días, nada más que los indispensables para que fuesen aprobados los presupuestos.

En los círculos políticos consideran caído al partido liberal y por largo tiempo.

Los mismos ministeriales no niegan que es asunto de pocos días su salida del poder.

Madrid 9—10'45 n.

En el Consejo de ministros se acordó conceder amplios poderes al ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver para que solucionase con las minorías, la aprobación de los presupuestos.

Los *leaders* de las minorías se avisaron con el Sr. Puigcerver y le pidie-

ron varias concesiones, á fin de no dificultar aquella aprobación.

Créese que la mayor parte les serán concedidas por el Gobierno.

Madrid 9—10'50 n.

Esta noche se han reunido en el Salón de presupuestos del Congreso las minorías parlamentarias que combaten los proyectos financieros del Gobierno.

La mayor parte de los congregados se mostraron propicios á pactar con el Sr. Puigcerver, pero el Sr. Salmerón opuso dificultades con el fin de retrasar la aprobación de los presupuestos.

Censurado por esa conducta, se ha defendido alegando que es un pretexto para que continúen las cámaras reunidas y no puedan suspenderse sus sesiones.

Las circunstancias porque pasa la nación, exigen, á juicio del diputado republicano, que las Cortes continúen abiertas empleando para éllo todos los medios legales.

Madrid 9—11 n.

Los principales periódicos de Alemania, Francia, Rusia, Italia y Austria Hungría, excitan á sus respectivos gobiernos para que intervengan con España y los Estados Unidos, á fin de que cese la guerra.

En algunas capitales han tenido lugar manifestaciones en ese sentido.

La prensa extranjera publica con elogio declaraciones del almirante Cervera, afirmando que prefiere echar á pique los buques que manda, antes que entregarlos á los yanquis.

Madrid 9—11'10 n.

The Standard, de Londres, publica telegramas en que se dice que los generales Pando y Linares al frente de 20.000 hombres, reunidos en Santiago de Cuba, tratan de precipitar la batalla contra las fuerzas de Calixto García que se dirigen hácia aquella ciudad.

Agrega que este cabecilla ha concentrado las fuerzas rebeldes de Oriente, á las que se han unido cinco mil yanquis que lograron desembarcar.

Estas noticias, dado su origen, necesitan confirmación.

Madrid 9—12 n.

Centenares de telegramas de origen sospechoso, vienen á aumentar el desconcierto que reina y á mantener en dolorosa incertidumbre la opinión pública.

Lo más saliente de esas fantasías, es el relato de un combate naval en el que se fué á pique, antes que rendirse, el *destroyer Terror*.

El Gobierno niega rotundamente esa noticia.

Políticos de todas las opiniones hacen un llamamiento á los partidos para que dejen de hostilizarse ante el peligro de un naufragio nacional.

La expectación ha llegado á su colmo.

Témese una baja considerable en la Bolsa; el gobierno procura contenerla.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

OFICIAL

En la Capitanía general se nos ha facilitado copia de los siguientes telegramas:

El Excmo. Señor Ministro de la Guerra dice al Excmo. Señor Capitán General de Canarias:

Capitán General Cuba en telegrama día 6 dice:

«Ocho mañana empezó rudo ataque contra defensas entrada bahía Cu-

ba haciendo nutrido fuego sin interrupción diez de los 24 barcos enemigos á la vista durante 3 horas en las que lanzaron más 1500 proyectiles de todos calibres siendo contestados por nuestras baterías del Morro, Socapa y Punta Gorda y á las 12 empezó nuevo cañoneo contra Aguadores por espacio una hora siendo rechazados. Unos y otros ataques causaron desperfectos en acuartelamientos exteriores Morro, hechos en tiempo paz al descubierto, así como en Cayo-Smith y alguna avería crucero *Mercedes* no logrando desmontar una sola pieza. En barcos enemigos dice General Suárez se percibieron averías visiblemente. Nuestras bajas en Ejército y Marina son 6 tropa muertos, heridos 6 jefes y oficiales, 32 tropa y 5 contusos. Todos se han conducido á satisfacción del General Suárez quien recomienda especialmente Oficiales Marina, batería Socapa, Morro y Punta Gorda, Gobernador Castillo Morro y Coronel Ordoñez, felicitó el General Suárez fuerzas y Marina por tan brillante defensa y en otro telegrama dice la mayoría de los heridos en el ataque á Santiago de Cuba son leves y todos continúan servicios baterías.»

Madrid 9—9'5 m.

Ministro Guerra á Capitán General Canarias:

Según participa Capitán general Cuba, en Habana cerca Cañas explotó bomba dinamita descarrilando tren viajeros muriendo un empleado. Rechazado enemigo por escolta tren que recojió dos muertos, por nuestra parte un pasajero, dos tropa muertos y heridos dos oficiales, seis tropa voluntaria. Ayer frente Habana tres cruceros, un monitor, nueve cañoneros. Sin noticias de Mariel, Matanzas, Cárdenas ni Caimanera. En Cienfuegos ninguno y veinte frente Cuba.

De Puerto Rico y Filipinas no hay noticias.

Nuestros telegramas

Desde anteayer por la noche recibimos los telegramas en que nuestra agencia nos participaba los gravísimos sucesos sobrevenidos en la isla de Luzón y que comprometen grandemente nuestro dominio en el archipiélago filipino.

Ayer no quisimos dar, sin embargo, el suplemento que—á pesar de ser uno de los días más grandes para la cristiandad—habríamos publicado, Dios nos lo perdone, de haber sido las noticias favorables á nuestra causa.

No quisimos apresurarnos á dar un hondo disgusto á nuestros lectores, buenos españoles en su casi totalidad; siempre creíamos estar hoy á tiempo de comunicar las infaustas nuevas y tal vez Dios permitiría que otras más favorables viniesen, si no á contrabalancearlas, cuando menos á atenuarlas.

No ha sido así, por desgracia, y tenemos que escribir bajo la impresión más dolorosa.

En pocos días, merced á la proverbial incuria de nuestros Gobiernos y á las consecuencias de ese presupuesto de la paz inventado por Castelar, que hoy critica lo que pasa, sin reparar que tiene grandísima parte en esa obra; debido sobre todo á la imprevisión que en estos últimos siete meses, en que el más miope consideraba inevitable la guerra, ha demostrado un gobierno que nos lleva al abismo, estamos á punto de perder la colonia de más porvenir que nos restaba, las Filipinas.

En pocos días, de señores incontados del archipiélago, nos hallamos en el trance de malograr el trabajo de tres centurias y las islas que descubrimos, conquistamos y trajimos á la civilización y al cristianismo, véñese abocadas á recaer en la barbarie y en la idolatría, empujadas en tal senda por un pueblo que se dice cristiano y se precia de marchar á la cabeza de la civilización.

No es esta la hora de las recriminaciones, ni el momento de depurar responsabilidades, que si tal fuera, habríamos de lanzar las unas y pedir las otras para los liberales que han fomentado las logias masónicas, sacando de quicio á los indios y han quitado el prestigio á las órdenes religiosas, verdaderas conquistadoras y principales sostenedores de nuestra dominación en Filipinas.

Respetando la tregua que se impone á todos los españoles, nos limitaremos á insistir en el espectáculo de un pueblo que se dice campeón del progreso y hunde en un momento la obra de siglos, alentando á los tagalos, á esa raza inferior, en sus odios contra los europeos, que son los representantes de la civilización y á los que atacan, sin hacer distinción entre españoles y extranjeros.

Los que dicen que han emprendido la guerra en nombre de la humanidad, para libertar á Cuba del yugo (!) español ¿cómo pueden defender el anti-humanitario procedimiento que siguen en Filipinas, impulsando á los indígenas á la hecatombe del elemento europeo, que traerá la anulación del cristianismo y la ruina del progreso?

Sino los mueve, como aseguran, una política de conquista ¿á qué ensañarse, sin que de ello les resulte beneficio alguno, en la ruina de aquella colonia nuestra que jamás ha entrado en sus planes el poseer, ni siquiera el *libertar*, que tanto vale como volverla á la barbarie?

La conducta en las Antillas, donde no respetan la autonomía que se les concedió á sus instancias, su proceder en Filipinas, sus procedimientos piráticos doquiera, demuestran que son un pueblo salvaje en el fondo y que tiene solamente el barniz exterior de la civilización; que no pasan de ser un país que aspira á conquistador, no contentándose con la doctrina de Monroe «América para los americanos», ni aún modificada en el sentido jingoista de «América para los norteamericanos», sino que pretenden extender su acción al orbe entero, sin excluir á Europa.

Un día pesará en el alma á esas grandes naciones egoístas el no haber puesto desde luego cortapisas á la brutal ambición de los yanquis, el no haber impedido la flagrante violación de los más sagrados principios del derecho y la justicia, el haber tolerado impávidas el robo en despoblado que una nación grande y rica perpetra en las colonias legítimamente adquiridas por un pueblo pequeño y esquilmado.

El ojo de Dios que todo lo observa no duerme y algún día encontrarán el castigo de su inexplicable conducta.

España, entre tanto, habrá cumplido con su deber luchando por su honor y por su integridad, defendiendo la causa del progreso y la justicia, por las demás naciones abandonadas.

CRÓNICA

¡SURSUM CORDA!

Aunque la situación es, por desgracia, grave en Filipinas, debido más á la actitud de aquellos salvajes indígenas que á los éxitos de Dewey, no es para que nos entreguemos á pesimismo impropio de la sangre española, no es para que demos fácil asenso á noticias estúpidas, debidos á la fantasía de los desocupados, cuando no son invenciones de los yanquis, que aspiran á desalentarnos y á que la revolución nos desuna y nos reduzca á la impotencia.

En las Antillas podemos aún tomar el desquite de lo que haya podido suceder en Filipinas, donde el triunfo de los bárbaros *fin de siècle*, lo esterilizarán seguramente por su conveniencia las grandes naciones.

El espectáculo de los partidos al coincidir en que no debe cederse una pulgada del territorio nacional, prefiriendo á eso la ruina y la muerte, conforta el ánimo y lo dispone á los mayores sacrificios.

En peores situaciones que la presente y en lucha también con enemigos interiores y extranjeros, se ha visto nuestra nación y ha logrado, á fuerza de constancia ante el infortunio, salir incólume, resultar victoriosa al fin y á la postre.

¡*Sursum corda!* levantemos nuestros corazones y aferrados al tradicional *no importa*, no hagamos caso de contratiempos; prosigamos con bríos, cada vez mayores, la lucha hasta cansar la adversa fortuna y hundámonos si fuera preciso, en trágica hecatombe, al grito de ¡viva España!

Hoy sale, en el vapor correo, para la Península, el Sr. D. Valentín Morán, Catedrático de Física y Química del Instituto provincial.

Todos los Catedráticos del Instituto de la Laguna han contribuido con un día de haber para la suscripción nacional.

El miércoles por la tarde, en las fortificaciones militares de Paso alto, fué herido uno de los trabajadores de las mismas, el cual ha sido curado en la casa de Socorro de la Cruz Roja, de la calle de San Francisco número 80, siendo su estado hoy bastante satisfactorio.

Anoche, en una *ciudadela* de la calle de Miraflores, riñeron dos individuos llamados Cándido Marrero y Juan García Plasencia, resultando el primero herido de arma blanca en la cara y con lesiones en un ojo y en la cara el segundo.

Dichos individuos fueron conducidos al Hospital civil por los agentes de orden público.

Se ha dispuesto que no se expidan pasaportes para el extranjero y las provincias de Ultramar, á los individuos de la segunda reserva, reclutas en depósito ó condicionales.

Durante el mes de Mayo próximo pasado recaudó la Intervención principal del registro de Puertos-francos de esta Capital, la cantidad de 10.465'25 pesetas.

Saludamos á nuestro ilustrado amigo y paisano el Sr. D. Mateo Alonso del Castillo, catedrático de la Escuela de Comercio de Sevilla, que ha regresado á esta isla con objeto de pasar en ella una corta temporada.

De nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* del miércoles último:

«La casa de comercio de los Sres Fyffe, Hudson & C.º Covent Garden, Londres, á la que representan D. Enrique Wolfson en esta Capital y los Sres. Blandy Barker & C.º en Las Palmas, ha iniciado una suscripción, entre sus amigos y clientes, con objeto de ayudar á las familias pobres de las reservistas llamados á filas por las necesidades de la defensa de estas islas. Esa suscripción llegaba á £ 240-1-6 el 28 de Mayo último y, entre los donantes, cuya lista hemos visto, figuran los señores Fyffe, Hudson & C.º £ 50 D. Ricardo Blandy con £ 20 la Compañía de vapores Castle Line con £ 50, los señores Rennie Son & C.º, cuyos vapores también tocan en este puerto con £ 5-5-0 y los señores Cunha & C.º con £ 10-10: los demás hasta unos 80 no son, como los anteriores, personas con negocios en Canarias, sino individuos á quienes sólo mueven sus simpatías por los españoles.

Los productos de esa suscripción se destinarán de por mitad á los pueblos donde tienen negocios en Tenerife mister Hy Wolfson y en Canaria los señores Blandy Barker & C.º quienes, para distribuirlos, piensan valerse de las personas de sus relaciones.

Además de la lista de suscripción hemos tenido ocasión de ver las siguientes cartas que vale la pena de dar á conocer como prueba de simpatías por nuestras Islas.

Es una de la Compañía de vapores Castle Line, dirigida á los Sres. Fyffe, Hudson & C.º que dice: «En contestación á su estimada carta del 17 corriente, deseamos dar la expresión de nuestra completa simpatía á su trabajo humanitario en favor de las mujeres y niños de las Islas Canarias, que están sufriendo por las exigencias de la desgraciada guerra entre España y los Estados Unidos...»

La otra es la contestación de los señores Fyffe, Hudson & C.º, que dice: «Reciban, Vds. nuestras gracias más sinceras por su donativo para nuestra suscripción. Estamos seguros de que la demostración práctica de sus simpatías, será muy apreciada en las Islas.»

A la cantidad de 251 pesetas ascendió el producto líquido de la función que recientemente tuvo lugar en el *Circo de verano*, organizada por la compa-

ñía del Sr. Nava, á beneficio de *La Cruz Roja*, de esta Capital.

En el Teatro de la Orotava, se verificará dentro de algunos días, una velada literario-musical, con el plausible objeto de allegar recursos para las familias de los reservistas pobres de aquella Villa.

La suscripción abierta por el Municipio de la Orotava para favorecer á las familias de los reservistas pobres de aquel batallón movilizado, sigue dando excelente resultado.

La colonia inglesa de aquella Villa, ha contribuido hasta ahora, con las siguientes cantidades:

	Pesetas
Sr. Coronel Hubbard	2.437'50
» » Wethered	1.000'00
Srta. Boscham	430'00
» Retter	225'00
Sr. J. G. Toler	225'00
» Hamilton Boyle	160'00
» J. Stirteng	50'00
Sra. Macdowal	25'00
» Gordon Torbel	25'00
Total	4.577'50

La Comisión del Bazar, ha publicado la cuenta del establecido en Mayo del 97, que arrojó la suma de 5.356,53 pesetas; unida dicha cantidad al saldo de 62'35 del Bazar de 1.896, á un donativo de 350 entregado por conducto del Padre Mora y á lo recaudado en una función teatral organizada en 19 de Diciembre del pasado año por la compañía del Sr. Zamorano, que ascendió á 595,15 pesetas, resulta un producto total de 6.364'03 pesetas.

Con estas cantidades socorrió la Comisión del Bazar, durante los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Diciembre del 97 y Enero del corriente año á 74 soldados, paisanos nuestros que regresaron heridos y enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas, por valor de 6.350 pesetas.

Queda, pues un saldo de 14,03 pesetas destinado por la Comisión para aumentar lo recaudado en el bazar de este año.

En la prensa ministerial de Madrid aparece el siguiente suelto que tiene todo el aspecto de oficioso:

«Háblase ya de la formación de la tercera escuadra, como si esto fuera la cosa más sencilla del mundo.

Es indudable que apenas salga de Cádiz la escuadra que manda el señor Cámara, se iniciará la formación de otra, pero hay que

precaerse contra los peligros de las imaginaciones volcánicas. Los buques que puedan formarla no están concluidos, y aunque muy adelantados, no es cosa de disponer de ellos en ocho días como pudieran creer los impresionables.

Quizá formen la base de la nueva escuadra el *Cardenal Cisneros*, acorazado de segunda de 7.000 toneladas: *Doña María de Molina*, *Don Alvaro de Bazán* y *Marqués de la Victoria*, cruceros de segunda de 823 toneladas, que se construyen en el Ferrol; el crucero de primera, de 4.326 toneladas, *Leopanto*, que hace cuatro días hizo pruebas, con éxito, en Cartagena, y el *Numancia* acorazado de segunda de 7.055 toneladas, que se está terminando de alistar en Barcelona.

Como se ve, el más adelantado de los seis buques es el *Numancia*, que estará en breve terminado.»

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Africa*:

D. Manuel del Campo, D. José Machado, D. Rosendo Alber, D. Mariano Mison, D. Manuel Calvo, D. Alejandro Ory, D. Antonio Sánchez, D. Eduardo García, D. Mariano Franchy, D. Antonio Champsaur, D. Agustín Viera, Don Germán Gómez, D. José Pérez, D. Francisco Camomara, D. Juan del Valle, D. Nicasio Luzardo y dos penados, Don José Marco Ramón y ocho más, D. Antonio Galvan y cinco de familia, D. José del Valle Bancalero, D. José Ortega Marrero y un marinero, D. Miguel Cedino Fernández, D. Armiguo Ruiz Escribano y D. Segundo Diaz.—Total: 39.

EDICTOS

D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento se sacase á subasta el arbitrio que durante el próximo año económico de 1898 á 99 ha de cobrarse en el matadero público de esta ciudad, la Dirección General de Administración local en telegrama de hoy ha señalado el 15 del actual á las 12 de la mañana para que tenga lugar aquel acto.

La subasta será doble y simultánea el día y hora que queda indicado, en Madrid en el Ministerio de la Gobernación ante el funcionario designado al efecto y en esta Capital en las salas Consistoriales ante la junta que dispone el Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

El tipo que ha de servir para la lici-

tación es el de noventa mil pesetas y las personas que deseen tomar parte en ella han de consignar previamente en la caja general de Depósitos, en sus Sucursales ó en la de este Ayuntamiento la cantidad en metálico ó efectos públicos que señala el pliego de condiciones, sujetándose las proporciones al modelo que en el mismo se establecen.

El referido pliego de condiciones podrá verse en la Dirección General de Administración local del Ministerio de la Gobernación ó en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día señalado para la subasta.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Junio de 1898.—Pedro Schwartz y Mattos.

D. Pedro Schwartz y Mattos, alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró en el día de ayer, acordó en vista de haber quedado desierta la subasta de los arbitrios de los lavaderos públicos y limpieza y recogida de basuras, anunciar una nueva licitación.

El acto tendrá lugar en las salas Consistoriales ante la Junta de subasta que determina el Real Decreto de 4 de Enero de 1883 el día 15 del actual á las 2 de la tarde.

Los tipos por que han de subastarse dichos arbitrios son los que á continuación se expresan:

	Pesetas
Lavaderos públicos	600'00
Limpieza y recogida de basuras	200'00

Los pliegos de condiciones á que han de sujetarse los licitadores pueden verse en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento desde el día de la fecha hasta el en que se verifique la subasta.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Junio de 1898.—Pedro Schwartz y Mattos.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión de Reformas locales se sacan á segunda subasta las obras de terminación, del Depósito de aguas con arreglo á los presupuestos y pliegos de condiciones que sirvieron para la primera, en los que se introducirán las variaciones siguientes:

- 1.ª Las maderas de andamios se recibirán al terminar las obras en el estado en que se encuentren debiendo reponer el contratista las piezas que falten.
- 2.ª La Junta determinará la época

en que ha de hacerse uso del cemento necesario para las obras, abonándose al contratista la diferencia que pueda haber entre el precio que tenía al redactarse el presupuesto que sirvió de base á dicha primera subasta y el que alcance al tener efecto su inversión en las indicadas obras.

La subasta tendrá lugar el día 14 del corriente á las 2 de la tarde en el despacho de la Alcaldía.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

9 DE JUNIO

637-22 Vapor español *Esperanza*, de Tazacorte, Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Hy. Wolfson.

638-23 Vapor español *Africa*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

639-24 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

10 DE JUNIO

640-25 Vapor italiano *Sud América*, de Génova y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Colón y escalas, despachado por D. Pedro Ravina.

641-26 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

642-27 Vapor inglés *Nubia*, de Liverpool con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la costa de Africa despachado por El der Dempster y C.ª

Registro civil

8 JUNIO

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

América Gómez, de esta ciudad, 2 años, San Roque, 21.—Gangrena vulgar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

10 JUNIO

Santo de hoy.—Sta. Margarita.

Santo de mañana.—S. Bernabé.

Cuarto creciente el 11 á las 4 y 59 m. de la mañana en Piscis. Vientos.

tesis, porque un velo impenetrable envolvía á la vez á los asesinos y á los asesinados. Luc se decía esto, y á pesar suyo, era presa de una vaga inquietud que le hacía estremecer.

—En fin, voy á saberlo—dijo cuando hubo acabado de vestirse.

Se disponía á salir cuando se le ocurrió mirarse en un espejo, y quedó asustado de la palidez de su rostro. Si el marqués de Rieux sospechaba algo, tal palidez vendría á confirmar más sus sospechas. Así lo comprendió Luz; razón por la cual se dió en las mejillas un poco de color. Se miró de nuevo, y esta vez quedó completamente satisfecho. El colorido de sus mejillas demostraba que tenía tranquila el alma, y el corazón libre de remordimientos. Kerjean, después de atravesar algunas habitaciones, se encontró por fin en presencia del marqués. Este esperaba de pie, teniendo el sombrero en la mano. Se inclinó, haciendo una severa cortesía: la expresión de su rostro no era amenazadora. El barón, completamente tranquilo en aquel instante, tomó la palabra.

—Señor marqués—le dijo,—¿me permitiréis que os pregunte á que debo el honor inesperado de vuestra visita?

—Señor de Kerjean—repuso René,—la franqueza es uno de los más segundros deberes entre los nobles, y ambos lo somos. Iré, pues, derecho á mi objeto, y responderé sin rodeos ni reticencias á la pregunta que acabais de hacerme.

—Lo celebraré en el alma—dijo el barón saludando.

René dijo:

—Señor de Kerjean, vengo á vuestra casa como enemigo.

Luc no lo había dudado nunca; pero esto no impidió que manifestara una gran sorpresa.

—¿Como enemigo!—exclamó.—Señor marqués, ved una

había sido reconocido el día antes por un postillón de la parada de Athis-Mons. Todo el mundo atribuía á un accidente fatal el fin deplorable del marqués. A nadie se le ocurrió que pudiera ser un crimen. El anciano no contaba, en efecto, con un solo enemigo. Además, que llevaba con él, en su carruaje, una respetable cantidad de dinero, que se había encontrado en el lugar de la catástrofe. El cuerpo del infeliz postillón César había aparecido colgado de un árbol. ¿No era, pues, de una incontestable evidencia que el desgraciado postillón, desesperado por aquella catástrofe, resultado de su imprudencia ó torpeza, y asustado de la responsabilidad que sobre él pesaba, había recurrido al suicidio como único medio de no exponerse á las iras de su amo? Este razonamiento era perfectamente lógico, y exacto, además, en algunas de sus partes.

El amante infortunado de Magdalena había buscado la muerte, no para castigar su imprudencia involuntaria, sino para no escuchar la voz de su conciencia, que le gritaba que por una suma miserable se había convertido en cómplice de un terrible asesinato. Antes de morir, César había arrojado la cantidad que le dió Kerjean al fondo del barranco.

Al tener noticia de este siniestro, René experimentó una conmoción dolorosa, si bien no gran sorpresa. Desde el día anterior presentía vagamente que, siendo su suprema esperanza el marqués de La Tour-Landry, seguramente le pasaría algo parecido á lo del conde de Jussac.

—¡Vamos, es preciso confesar que llevo conmigo una horrible fatalidad!... Mientras que me sigue la desgracia, cada vez se aleja más de mi rival... Ya no puedo contar más que con mis fuerzas... No desfalleceré, sin embargo... Lucharé hasta salir victorioso ó morir, y, si el barón de Kerjean no es un cobarde, la partida debe ser igual, porque voy á apelar al Juicio de Dios...



The Shaw Savill Albion & C.^os

PARA LONDRES

El hermoso vapor

RANGATIRA

Saldrá de este puerto el 10 de Junio.

Admite 200 toneladas de carga

Agentes, HAMILTON Y C.^a



Messrs Gerge Thompson & C.^os

PARA LONDRES

El hermoso vapor

DAMASCUS

saldrá de este puerto el día 16 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The Castle Mail Packet C.^os

PARA LONDRES

el cómodo vapor de esta compañía nombrado

GARTH CASTLE

saldrá el día 10 de Junio.

Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The British and African Steam Navigación C.^o

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El magnífico vapor

CONGO

Se espera en este puerto el 11 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^o



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 16 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.

**CALLE DE SAN JOSÉ
ESQUINA Á LA DEL SÍ**

SE REALIZA DE VERDAD

Una variada colección de artículos, *Carteras para bolsillo* clases modernas y muy buenas, *PORTAMONEDAS*, *PAPELES DE ESCRIBIR* infinidad de clases, *Tintas Stephens*.

Magníficos *Cromos*, *Oleografías*, *Heliograbados*, la última palabra en este artículo, *JABONES* varias clases, *Polvos de arroz*, *Perfumes*, *Fugetes*, *Albums* para retratos, *Artículos de escritorio* y otros muchos de novedad y muy baratos.

GRAN SURTIDO EN FELICITACIONES

Se garantiza además de la baratura la bondad de todos los géneros que se realizan.

Se admiten proposiciones para la compra en junto.

**CALLE DE SAN JOSÉ
ESQUINA Á LA DEL SÍ**

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Teléfono núm. 11.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción, á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

**Novísimo manual de Hacienda
Y CONTABILIDAD MUNICIPAL
POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO**

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.*

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes *LEY Y REGLAMENTO* del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes. 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos: 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

El juicio de Dios á que se refería René era sencillamente un duelo. Si le faltaban otras armas, le quedaban al menos su espada y su derecho. Se resolvió, pues, á terminar lo más pronto posible aquel asunto, para lo cual pensó ir á provocar á Kerjean al día siguiente. Ese día tomó el primer coche de alquiler que pasaba por la calle, y se hizo conducir al muelle de San Pablo. René sabía por el conde de Jussac que el barón de Kerjean vivía en el muelle de San Pablo, pero no conocía su casa. Preguntó, y, al cabo de algunos minutos, el carruaje se detenía ante el hotel del barón.

XVIII

René se apeó del coche y llamó á la puerta de la casa de Kerjean, saliendo inmediatamente á abrir Malô. El fiel criado conoció al instante al marqués, aunque no lo demostraba en su rostro.

—¿Está el señor barón en casa?

El criado respondió sin titubear:

—No puedo afirmárselo al señor; pero voy á informarme. Dado el caso de que el señor barón esté en casa, ¿á quién debo tener el honor de anunciar?

—Al marqués de Rieux.

—Ruego al señor marqués tenga la bondad de pasar al salón de espera.

René, después de haber dado orden al cochero de que esperase, siguió á Malô. Este le hizo subir al primer piso, y le introdujo en una pequeña estancia que precedía al salón en que hemos visto á Kerjean recibir sucesivamente á la *Gulia* y al duque de Simeuse. El criado abandonó al marqués, y se dirigió al cuarto de su amo.

—Creo que traigo una noticia interesante al señor barón—dijo al entrar.

—Veamos cuál es—repuso Luc.

—El marqués de Rieux desea saber si podéis recibirle.

Kerjean dió un bote sobre su asiento, miró á su criado con una estupefacción sin límites, y exclamó:

—¿Qué acabas de decir?... ¿Qué nombre has pronunciado?... Sin duda he oído mal... Repítelo.

Malô repitió el nombre de René de Rieux.

—¡Pero eso es imposible! Si, imposible—dijo Luc;—me extraña mucho.

—Tengo el honor de asegurar al señor barón—repuso Malô—que el marqués de Rieux se encuentra en este momento en vuestra casa, donde espera ser recibido por vos.

—Me extraña esa visita—dijo Luc.

—¿Qué debo responder?

—Haz entrar al señor marqués en el salón de recibo, y dile que al momento estaré á sus órdenes.

El criado salió, y Luc fué á cambiar el traje de casa por otro más conveniente para recibir al marqués de Rieux. El inmenso asombro del barón al escuchar el anuncio de aquella inesperada visita reconocía muchas causas. Vamos á indicar algunas.

Una era el que Luc y Perina estaban convencido de que el marqués de Rieux había muerto el día antes, ignorando la ausencia de René en el momento en que le fué remitido el misterioso obsequio al hotel de Jussac.

Luc tuvo entonces la prueba irrecusable de que se habían engañado tanto él como la *Gulia*. Pero no es todo todo. ¿Qué motivo llevaba á René á casa de un hombre que, siendo su rival afortunado, debía mirarle como su más mortal enemigo? ¿Sabría algo el marqués? ¿Sospecharía las causas y los autores del doble crimen perpetrado? ¿Iría, en fin, á acusarle?

En vano Luc se repetía que no podía admitirse tal hipó-